Asunción, 06 de noviembre de 2013.

AFD/GAO/UOC N° 726/2013

Señores
OMNI S.A.
Teléfono: 612-520
E-mail: epiris@radar.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica con ID N° **254.337** para la contratación del **"SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 110/2013, de fecha 06 de noviembre del corriente año, la firma **OMNI S.A.** ha sido adjudicada para la prestación del mencionado servicio.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal **(original o copia autenticada)**.
- Constancia de no adeudar IPS - Circular DNCP N° 12/12 **(original o copia autenticada)**.
- Certificado de no hallarse en Interdicción **(original o copia autenticada)**.
- Certificado de Registro General de Quiebras **(original o copia autenticada)**.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una constancia, actualizada a la fecha, de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENITEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

Sandra Benitez

De: Mail Delivery Subsystem [MAILER-DAEMON@radar.com.py]
Para: epiris@radar.com.py; mbaez@radar.com.py
Enviado el: Jueves, 07 de Noviembre de 2013 10:56 a.m.
Asunto: Entregado: Notificación de Adjudicación - Servicio de Monitoreo de Alarmas. ID N° 254.337

El mensaje se ha entregado a los siguientes destinatarios:

epiris@radar.com.py

mbaez@radar.com.py

Asunto: Notificación de Adjudicación - Servicio de Monitoreo de Alarmas. ID N° 254.337